

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 281997	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 16 OCT. 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- MAR. 1986

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS	
----------------------------------	------------	-----------	--

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. <u>B01D 25/22</u>	
--------------------------	--	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN FILTRO PARA FLEIDOS PERFECCIONADO	
---	--

(71) SOLICITANTE (S) NOVEDADES AGRICOLAS, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE HAZARRON (Murcia), Carr. Hazarrón-Puerto, Km. 2,5

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES) La misma sociedad solicitante.
--

(74) REPRESENTANTE D. JOSE LAMIDELGA RODRIGUEZ
--

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a un filtro para fluidos perfeccionado, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplia sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En dicha hoja de planos queda representada:

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una sección longitudinal del filtro cuyo registro se presenta.

FIGURA SEGUNDA.- Es un despiece del mismo, en igual sección.

FIGURA TERCERA.- Muestra una de las arandelas que forman el equipo filtrante.

FIGURA CUARTA.- Representa en vista longitudinal el filtro cerrado y apto para su aplicación racional.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Carcasas que se unen mediante rosca o sistema similar y que en conjunto crean el alojamiento de todas y cada uno de los componentes.

2.- Arida e abrazadera que se superpone sobre la zona de unión de las carcasas y asegura la posición de cierre por medios apropiados.

3.- Entrada de agua al interior de la carcasa, prevista en cualquier punto lateral de la estructura.

4.- Tubo de salida del agua filtrada.

5.- Filtro propiamente dicho, constituido por una pluralidad de arandelas asociadas entre sí y de sensible e igual diámetro, que presentan unas ligeras resaltes periféricos determinantes de la retención de impurezas.

5 Estas arandelas asociadas forman el equipo de filtrado y el agua pasa por su interior una vez depurada, con destino al tubo de salida -4-, habiendo de nido alimentado el colector previamente por la entrada -3-.

El filtro es regulable con el fin de facilitar un filtrado selectivo mayor o menor, y a tal fin se presentan en sus extremos unos apoyos encaquillados que permiten dicha separación o acercamiento de arandelas.

10 6.- Encaquillamientos resacados correspondientes para el filtrado.

7.- Núcleo que asegura el posicionado de las arandelas y su continuidad.

8.- Tabique dispuesto en el interior del tubo -3- de entrada de agua y que por la disposición de sendos planos curvos canaliza la entrada del fluido y actuando de elemento depresor, con lo cual el reparto es uniforme.

15 Tal como se aprecia en el plano anexo, este filtro es de una gran sencillez, de fácil reposición de piezas y su limpieza así como el resacado y facilidad de desmontaje en casos necesarios.

Este filtro podrá ser fabricado en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

20 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea propuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

25 **NOTA**

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

10.- Filtro para fluidos perfeccionado, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de dos carcascas de forma general cilíndrica asociadas entre sí y que por aplicación de una abrazadera posterior se logra una completa hermeticidad de la cámara interior, existiendo un tubo apropiado inferior para entrada de agua y uno lateral extremo para salida del fluido con destino a su uso racional.

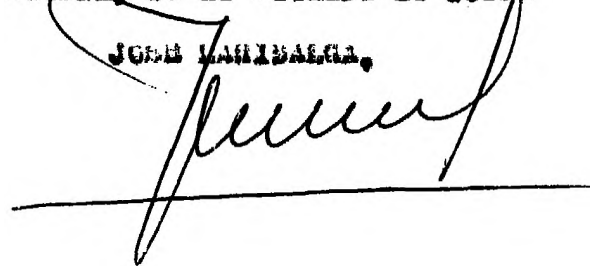
20.- Filtro para fluidos perfeccionado, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de un núcleo de igual forma cilíndrica pero de menor diámetro, alojado en el interior de la carcasa general y fijado a la misma por un extremo, estando este núcleo interior perforado convenientemente en su superficie para facilitar el paso del agua filtrada, cuya acción se realiza por intermedio de una pluralidad de arandelas de elasticidad adecuada, montadas concentricamente en dicho núcleo y retenidas por unos resaltes interiores, estando previsto que la separación entre estas arandelas se realice selectivamente por un medio presor que regula el paso del agua en razón a dicha separación, existiendo un tabique canalizador del agua en su entrada y que actúa de depresor.

30.- FILTRO PARA FLUIDOS PERFECCIONADO.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 16 de Octubre de 1.984

JOSE LAMIBALGA,



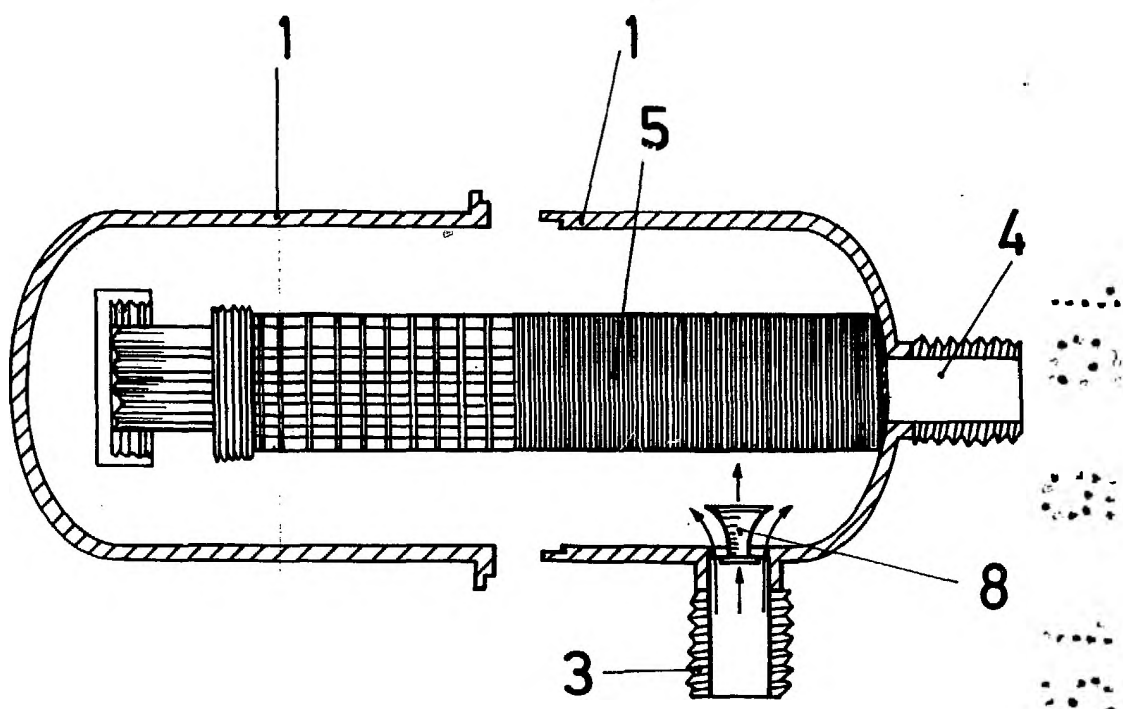


FIG. 1

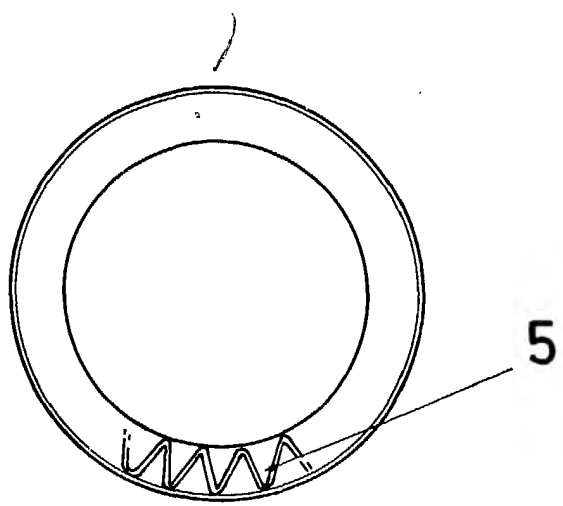


FIG. 3

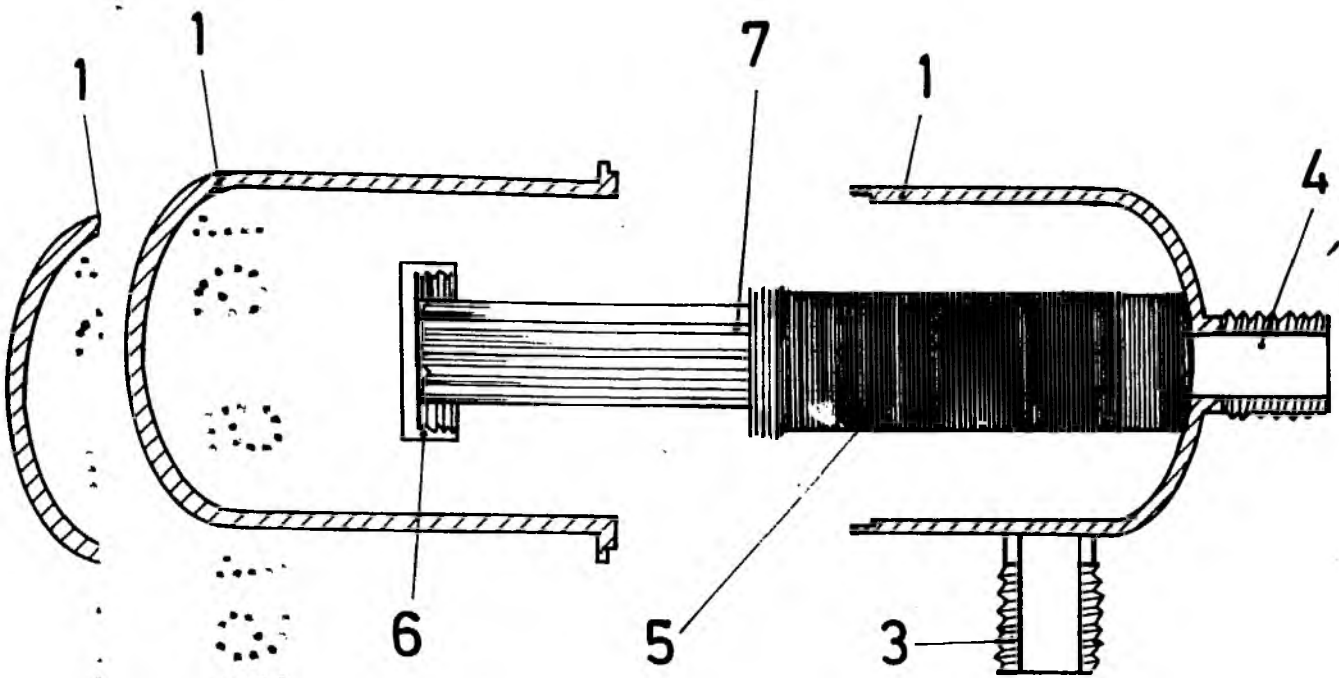


FIG. 2

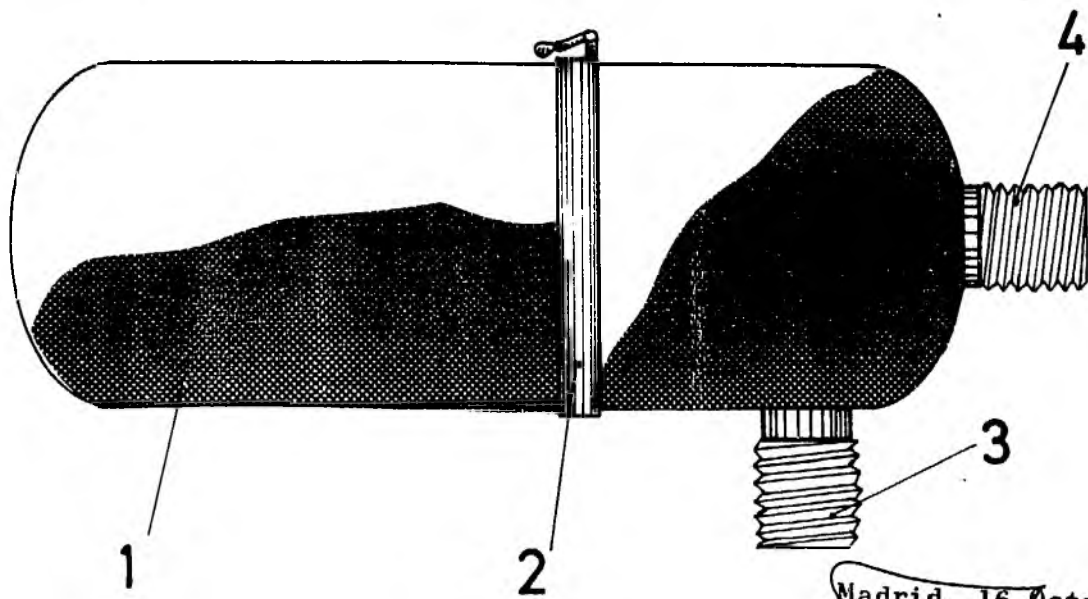


FIG. 4

Madrid, 16 Octubre 1.984

JOSE LAHIDALGA,